DIAN

QUEO LOCATIVA PARA SEDES DEPORTIVAS, CULTURALES Y EMPRESARIALES

UBICACION		
Ciudad y fecha de inspección:	Piedecuesta 1° de Noviembre del 2024	
Nombre de la Sede Deportiva:	Sede Social copetran.	
Nit:	890.200.928	
Dirección: Via Acceso condominio Montblank piel	Teléfono: 313 333 3010	e-mail: sedesocialcopetran.com.
A.R.L.: Colmena	Teléfono: 313 333 3010	e-mail

DESCRIPCION DEL LUGAR
Sede social con escenarios deportivos como minitejo, tejo, bolo criollo, basketball, volleyball, cancha sintetica para futbol, volley playa, cancha futbol, ciclovia, billar, pin-pong. Servicio de cafeterias, Restaurante. todo esto hace parte de la zona deportiva junto con el coliseo.

A- CONDICIONES LOCATIVAS	SI	NO	OBSERVACION
1. La sede se encuentra en buenas condiciones de infraestructura físicas	X		
2. La sede cuenta con horarios de atención al público	X		7a.m a 6p.m.
3. La sede cuenta con mecanismos de seguridad para artistas, deportistas y visitantes	X		
4. Existen condiciones de orden y limpieza	X		
5. Cuenta con condiciones de saneamiento básico (control de alimentos, plagas, basuras etc.),	X		
6. Las dimensiones internas en cuanto a extensión y capacidad, son adecuadas para la colocación de equipos logísticos y realización de jornadas lúdicas y empresariales con acústica.	X		Coliseo
7. La sede cuenta con salones y canchas adecuadas reglamentariamente para encuentros lúdicos, deportivos y empresariales	X		
8. La sede cuenta con zonas húmedas para encuentros deportivos y de esparcimiento	X		
9. La sede cuenta con servicio de restaurante	X		
10. La sede cuenta con servicios de hospedaje, alojamiento, vestidores y lockers.	X		cabaña para socios.
11. La sede cuenta con agua potable	X		
12. Se observan grietas o daños visibles en paredes, pisos, salones, canchas deportivas y zonas húmedas.		X	
13. La sede cuenta con servicios de sanitarios y duchas para visitantes y deportistas	X		

B- CONDICIONES DE EMERGENCIA	SI	NO	OBSERVACION
1. La sede cuenta con Señalización de Emergencias (Salidas, Puertas, Punto de encuentro)	X		
2. Las salidas se encuentran sin obstáculos y son suficientemente amplias	X		
3. La sede cuenta con Equipos de Emergencia (Botiquín, camillas, extintores, gabinetes contraincendios)	X		Desfibrilador
4. La sede cuenta con instalaciones y personal capacitado debidamente para la atención de enfermería	X		Equipamiento con ambulancia
5. La sede cuenta con Brigada de Emergencias	X		
6. Se encuentran demarcadas las zonas y puestos de operación peligrosos y zonas restringidas	X		

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en Sistema PQSR de la DIAN:
http://muisca.dian.gov.co/WebSolicitudesexternas/DefMenuSolicitudNS.faces

C. ASPECTO AMBIENTAL	SI	NO	OBSERVACION
1. La sede cuenta con niveles de ruido, iluminación artificial y natural permitidos	X		
2. La circulación de aire es suficiente	X		
3.Hay exposición a agentes biológicos y químicos contaminantes		X	
4. Hay exposiciones a riesgo público (Hurto, atracos, asonadas, terrorismo)	X		
5.Hay manejo de aguas limpias o residuales	X		
6.Existen en el área de trabajo sensores para activar y desactivar la iluminación en sectores de poco tránsito		X	Encendido manual
7.Existen en el área de trabajo sensores de humo		X	
8. Se disponen de medidas preventivas para el caso de incendio. Cuales	X		Extintores.

DIAN

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La Administradora solicita que apoyemos sonido y atención de emergencias planta eléctrica.

LISTA DE TAREAS

Copetran

María Paula Rodríguez Pisciotti ADMINISTRADOR SEDE L	Administradora Sede Social
NOMBRE DEL REPRESENTANTE QUE ATIENDE LA VISITA	CARGO

NOMBRE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN VISITA	CARGO
Luz Mary Diaz Cárdenas	SG - S.S.T.

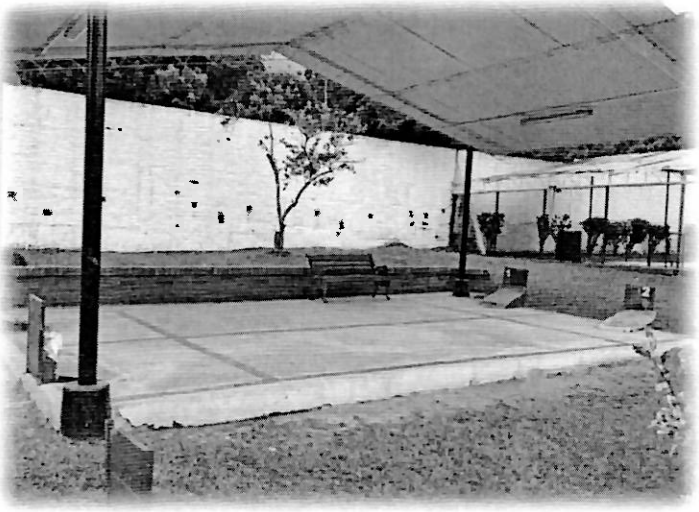
Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en Sistema PQSR de la DIAN:
http://muisca.dian.gov.co/WebSolicitudesexternas/DefMenuSolicitudNS.faces

REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE RECREACIONAL COPETRAN 2024

CANCHAS DEPORTIVAS – SEÑALIZACION Y ATENCION DE EMERGENCIAS













REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE RECREACIONAL COPETRAN 2024

CANCHAS DEPORTIVAS – SEÑALIZACION Y ATENCION DE EMERGENCIAS





